

FRUTVAS S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE ABRIL DE 2019

ACTA

En Guayaquil, a los 16 días del mes de abril del año 2019, siendo las quince horas, en la oficina ubicada en Centro Comercial Albán Borja piso 0 oficina 092-33 se reúnen los accionistas: DONNER INVESTMENTS LIMITED, titular de 50.000 acciones, representada por su Apoderada, Alexandra Gómez Bernal; y, GOLDEN VALLEY LIMITED, titular de 50.000 acciones, representada por su Apoderada, Alexandra Gómez Bernal. Todas las acciones tienen un valor nominal USD \$1,00, cada una, pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital suscrito de la compañía es de \$100.000,00. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital suscrito por cuanto se sesiona sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) AUMENTAR EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018; 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2018; y, 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO.

Los presentes designan de forma unánime a Ximena Zevallos Pinoargotty como Presidente de la Junta y Alexandra Gómez Bernal como Secretario Ad-Hoc. Previo declararse instalada la junta el Secretario Ad-Hoc da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en la parte inicial de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los enunciados puntos de orden del día, respecto de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anticipación, éstos luego de las deliberaciones correspondientes, resuelven por unanimidad:

PRIMERO: Aumentar el capital social de la compañía en US \$250.000,00, mediante la emisión de 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1,00; Aprobar la suscripción 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1,00, cada una, en los siguientes términos: la accionista DONNER INVESTMENTS LIMITED., suscribe 125.000 acciones, que paga en su totalidad mediante compensación de créditos; y, la accionista GOLDEN VALLEY LIMITED, suscribe 125.000 acciones, que paga en su totalidad mediante compensación de créditos. Se deja constancia que los accionistas suscriben acciones manteniendo la proporción accionaria anterior al aumento de capital.

SEGUNDO: Reformar el artículo quinto del estatuto social en los siguientes términos: **"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.-** El capital suscrito de la compañía es de trescientos cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (US \$350.000,00) dividido en trescientos cincuenta mil (350.000) acciones iguales, individuales, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00), cada una. Las acciones estarán numeradas secuencialmente, cada acción liberada otorga derecho a un voto."

TERCERO: Autorizar a la Gerente General de la compañía para que otorgue la escritura pública requerida para implementar el aumento de capital y reforma de estatuto resueltos y realice los trámites respectivos hasta conseguir el

perfeccionamiento de los actos societarios según corresponda, estando facultada a designar abogados patrocinadores quienes podrán delegar funciones.

CUARTO: Aprobar los informes de comisario y administrador, correspondientes al ejercicio económico 2018;

QUINTO: Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018;

SEXTO: Disponer que las pérdidas registradas en el ejercicio económico se mantengan en resultados acumulados; y,

SÉPTIMO: Designar para este ejercicio como Comisario a Whimpper Ediarado Narvaez Salas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las dieciséis horas.- firman: Ximena Zévallos Pinoargottý, Presidente de la Junta; Alexandra Gómez Bernal, Secretario Ad-Hoc; por DONNER INVESTMENTS LIMITED, Alexandra Gómez Bernal, Apoderada; y, por GOLDEN VALLEY LIMITED, Alexandra Gómez Bernal, Apoderada.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 16 de abril de 2019.-


Alexandra Gómez Bernal
Secretario Ad-Hoc